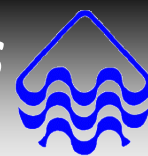




Guía de Trámites Municipales

Municipalidad de Pucón



Avda. Bernardo O'Higgins N° 483. Pucón. Fono: (56)(45)2293000. Fax: (56)(45)2293008. | Email: pucon@municipalidadpucon.cl



Obtención Primera Licencia : Clase B Y C

Descripción

Clase B: Para conducir vehículos motorizados de tres o cuatro ruedas para el transporte particular de personas, con capacidad de hasta nueve asientos, o de carga cuyo peso bruto vehicular sea de hasta 3.500 kilogramos, tales como automóviles, motocoupes, camioneta.

Clase C: Para conducir vehículos motorizados de dos o tres ruedas, con motor fijo o agregado, como motocicletas, motonetas, bicimotos y otros similares

Requisitos

1. Tener 18 años de edad.
2. Cédula de identidad.
3. Tener domicilio en la comuna
4. Certificado de Estudios mínimo 8vo. Básico en original o fotocopia legalizada ante notario.
5. En casos excepcionales se permite a menores con 17 años cumplidos, acompañados por persona con licencia clase B por no menos con cinco años de antigüedad. En ese caso se debe adjuntar además: Autorización notarial de los padres (padre y madre) o representante legal. Certificado de aprobación de escuela de conductores, reconocida por el Ministerio de Transportes.

Documentos

La fotografía y el certificado de antecedentes se obtienen al momento de efectuar el trámite en la misma Dirección de Transito.

Días de Atención

Lunes a Viernes.

Lunes y miércoles – Control Psicotécnico

Horario Atención

De 08:00 hrs a 14:00 hrs.

Dirección

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Departamento

Licencias de Conducir

Oficina

Licencias de Conducir

Ubicación

Avda. Bdo. O'Higgins 483 Primer Piso.

Fonos, fax, email

Fono 2293007 / fax 2293008

email lconducir@municipalidadpucon.cl